

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA YUKO TECHNOLOGY S.A.

Se comunica al público que la compañía **YUKO TECHNOLOGY S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 24 de enero de 2002, fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-IJ-

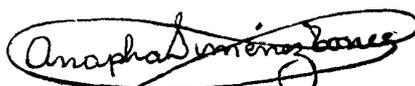
0001097 el **21 FEB. 2002**

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines,....
- 5.- ADMINISTRACION: Esta a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante Legal es el Gerente General y Presidente, individualmente, pero necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

LGP/CMdeL.-

Guayaquil,

21 FEB. 2002



Ab. María Anapha Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL